

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERCELLBIO ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2014.-

En Guayaquil, el día 11 de abril del 2014, a las 8h45, en la oficina 307 del tercer piso alto del edificio Plaza Center, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda, esquina, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: AMÉRICA CELL BIOMÉDICA, S.L., propietaria de 62.400 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; y, señor IGNACIO MUNITIZ SAN MARTIN, propietario de 4.800 acciones, también representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una. Se encuentra presente el 56% del capital social pagado de la compañía. Asisten también a la sesión el Gerente General de la compañía, señor Ing. Williams Burgos Castro y el Comisario Principal, señor Juan López Guevara. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, ante la ausencia de su titular, señor Ignacio Munitiz San Martín, y actúa en la Secretaría el Gerente General, señor Ing. Williams Burgos Castro, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación la Dra. Patricia Martínez Neira, da lectura a la Convocatoria a la sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario El Telégrafo, en la edición del día 26 de marzo del 2014, que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE AMERCELLBIO ECUADOR S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A. y al Comisario Principal, CPA Juan López Guevara, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 11 de abril del 2014, a las 8h30, en la oficina 307 del tercer piso del edificio Plaza Center, ubicado en la Avda. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda, esquina.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013.
5. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución.



Los informes del Gerente General y del Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas, en la oficina 801 del edificio Plaza Center, en la dirección arriba indicada. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá.

El Comisario Principal ha sido convocado a la Junta General Ordinaria, de manera individual, mediante nota escrita.

Guayaquil, 24 de marzo de 2014.

Ing. Williams Burgos Castro
Gerente General

Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013:* Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Ing. Williams Burgos Castro, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2013 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Dra. Patricia Martínez Neira, en su calidad de Apoderada Especial del Presidente de la compañía, señor Ignacio Munitiz San Martín.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2013:* El señor Juan López Guevara da lectura al informe que presentado en su calidad de Comisario Principal de la compañía; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Dra. Patricia Martínez Neira, en su calidad de Apoderada Especial del Presidente de la compañía, señor Ignacio Munitiz San Martín.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013:* Luego de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General resuelve aprobarlos, con la abstención al momento de votar de la Dra. Patricia Martínez Neira, como Apoderada del Presidente de la compañía, señor Ignacio Munitiz San Martín.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013:* Respeto a las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2013, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que éstas sean amortizadas en los siguientes ejercicios económicos.

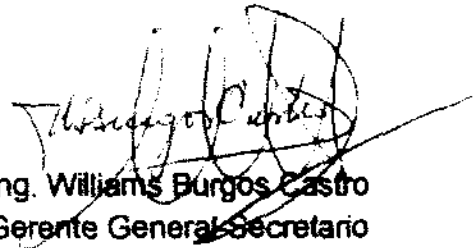


QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Designación del Comisario Principal y fijar su retribución:* Toma la palabra el Ing. Williams Burgos Castro y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor C.P.A. Juan López Guevara; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor C.P.A. JUAN LÓPEZ GUEVARA, quien acepta el nombramiento; la Junta General delega al Gerente General para que fije la retribución al Comisario Principal.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción de esta acta; reinstalada la sesión con todos los accionistas al inicio nombrados, el Gerente General-Secretario lee la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Gerente General-Secretario, señor Ing. Williams Burgos Castro, indica que se incorporarán al expediente de la sesión copia certificada de esta acta, la lista de asistentes de la sesión, poderes, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Gerente General y del Comisario Principal. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión declara concluida la sesión a las 9h45 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc de la sesión y el Gerente General-Secretario.



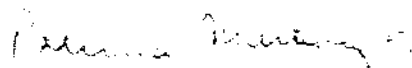
Dra. Patricia Martínez Neira
Presidenta Ad-Hoc de la sesión



Ing. Williams Burgos Castro
Gerente General-Secretario



p. América Cell Biomédica S.L.
Dra. Patricia Martínez Neira
Apoderada



p. Ignacio Munitiz San Martín
Dra. Patricia Martínez Neira
Apoderada Especial